

2235-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con seis minutos del cuatro de julio de dos mil veinticinco.

Acreditación de nombramientos en las estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO en el cantón de SAN ISIDRO de la provincia HEREDIA.

Mediante auto n° 1977-DRPP-2025 de las once horas con cuarenta y nueve minutos del veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO que, con relación a la estructura partidaria del cantón de SAN ISIDRO, de la provincia de HEREDIA, se encontraban pendientes de designar los cargos de presidente y tesorero suplentes, toda vez que no procedía el nombramiento del señor Juan Carlos Vindas Vindas, cédula de identidad n° 112770115 como secretario suplente, debido a que, dicho cargo no se encontraba vacante. Asimismo, se indicó que no era posible acreditar a las señoras Nancy Córdoba y Kattia Vanessa Murillo Salas, como presidente y tesorera suplentes, en virtud de que el cargo de secretaria suplente lo ocupaba la señora María Imelda Suárez Suárez y la nómina no cumpliría el principio de paridad, razón por la cual, el partido podría elegir de las dos personas designadas a una de ellas para que integrara dicha nómina y necesariamente designar a un hombre el puesto vacante en una siguiente asamblea cantonal.

Mediante oficio PSD-SG-2025-055 de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticinco presentado el día siguiente en la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la agrupación política comunicó el fallecimiento de la señora María Imelda Suárez Suárez, desde el quince de diciembre de dos mil veinticuatro por lo que solicitó, acreditar los nombramientos realizados en la asamblea del día diez de junio de dos mil veinticinco correspondientes a los señores Nancy Córdoba Rivas, cédula de identidad 109740614, como presidente suplente, Juan Carlos Vindas Vindas, cédula de identidad 112770115, como secretario suplente y Kattia Vanessa Murillo Salas, cédula 401700641, como tesorera suplente.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN SAN ISIDRO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203300449	OSCAR FERNANDEZ CAMBRONERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
402310834	NANCY MARIA RODRIGUEZ FALLAS	SECRETARIO PROPIETARIO
401500394	ROCIO VARGAS CASCANTE	TESORERO PROPIETARIO

109740614	NANCY CORDOBA RIVAS	PRESIDENTE SUPLENTE
112770115	JUAN CARLOS VINDAS VINDAS	SECRETARIO SUPLENTE
401700641	KATTIA VANESSA MURILLO SALAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
402210713	MARLENE MARÍA PANIAGUA MONTERO	FISCAL PROPIETARIA

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112770115	JUAN CARLOS VINDAS VINDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
109740614	NANCY CORDOBA RIVAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
402310834	NANCY MARIA RODRIGUEZ FALLAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
401500394	ROCIO VARGAS CASCANTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
203300449	OSCAR FERNANDEZ CAMBRONERO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que los nombramientos acreditados tienen vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto de período, sea hasta el diecinueve de abril del año dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas, y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

Ref., No.: 9467-11133-9833-2025